

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2020

La Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma es, sin duda, el mejor expositor de la línea política que pretende seguir el Gobierno durante el año siguiente. En este sentido, el Ejecutivo desgrana sus prioridades en forma de partidas presupuestarias y declara, abiertamente, donde pondrá su atención durante los siguientes 12 meses. Cuando el presupuesto es el primero de la legislatura esto cobra mayor importancia si cabe y son habituales las referencias a la “transición” entre el Ejecutivo anterior y el actual. Sin embargo, lo que nos encontramos es un Gobierno que continúa con respecto a su predecesor, mismos socios, mismo Gobierno y por lo tanto la evaluación de la ley más importante que llega cada año al Parlamento no puede obviar este detalle. En este sentido cobra, igualmente, importancia la experiencia previa, así como las conclusiones que se pueden y deben extraer de las ejecuciones de los presupuestos anteriores igualmente manejados por el mismo Gobierno que ahora presenta la actual Ley Presupuestaria.

Si a algo nos tenían acostumbrados durante la legislatura pasada desde el Ejecutivo PRC-PSOE es que el papel de los presupuestos se diluía a lo largo del año en el que se ejecutaban debido a retenciones de no disponibilidad, también podríamos llamarlas recortes, y al incumplimiento de la ejecución presupuestaria. Esto llevó a la oposición a solicitar a la cámara la creación de una comisión de Control y Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria, la cual permitía hacer este seguimiento y conocer, de primera mano, el detalle de la ejecución presupuestaria no de forma general, como ocurre con los documentos que se adjuntan en este Proyecto de Ley, sino detallada por partidas. Es aquí donde la ilusión presupuestaria se despeja y llega la cruda realidad, los siempre bienintencionados presupuestos dejan paso a las auténticas prioridades de cada Ejecutivo. Desgraciadamente, quienes aceptaron este ejercicio de transparencia la legislatura pasada al verse en minoría, en esta ocasión no muestran la misma disposición. La transparencia, para el PRC-PSOE, es pasajera siempre en función de como le vaya la película.

Aún así hay cuestiones que no pueden esconder, datos tan sumamente contundentes que ni su intento de cegar a la oposición puede ocultarlos. Y es que las mayorías absolutas en la cámara han provocado que el Ejecutivo haya vuelto a sus, parece

claramente que anheladas, costumbres. Nos encontramos, así, ante unos presupuestos mentirosos, con unos ingresos inflados y unos gastos contenidos de manera irreal. Sirva como ejemplo de esto la partida destinada al reintegro de ejercicios cerrados, la cual en más de una década ha tenido la dudosa virtud de terminar, año tras año, ejecutada al 0% una vez cerrado el ejercicio. En este presupuesto, no contentos con los resultados previos, la aumentan hasta los 40 millones. O la previsión de recaudación en el impuesto de Sucesiones y Donaciones, que en el mejor de los casos en años anteriores su ejecución ascendía a 36 millones de euros, y ahora con la bonificación del 100% en los grupos I y II, recogida gracias a la exigencia de Ciudadanos y que por primera vez influye en unos presupuestos, prevén recaudar exactamente lo mismo que se recaudaba de manera efectiva cuando esta bonificación no existía.

Unos ingresos claramente inflados a los que hay que añadir los efectos de la desaceleración económica, cada día más presente, y que la propia Consejera de Economía admite denominando como “enfriamiento”. El resultado de todo esto será inequívocamente unos ingresos por debajo de lo previsto aún sin contar con el efecto, más que previsible, que tenga el futuro Gobierno de la Nación, capitaneado por un Pedro Sánchez que ya nos tiene acostumbrados a olvidarse de nuestra Comunidad Autónoma cuando llega el momento de los Presupuestos Generales del Gobierno de la Nación y que no va a solucionar, algo a lo que también estamos acostumbrados, su socio autonómico en Cantabria.

PRC y PSOE persisten en sus vicios pasados y hacen más que evidente que no hay nada que no aguante el papel. El papel lo soporta todo, pero luego nos encontramos con la realidad, la ejecución presupuestaria, que no va a cubrir con las expectativas que están generando.

Reiteran también la manida frase de que nos encontramos con “el presupuesto más social de la historia”, así como en aseverar que destinan “2 de cada 3 euros a gasto social”. Una película que, nuevamente, ya hemos visto en el pasado, concretamente en todos y cada uno de los presupuestos que han llegado a esta cámara desde que Cantabria asumiera las competencias en Educación, Sanidad y Políticas Sociales. Nada nuevo. Ante lo mismo de siempre no podemos esperar otro resultado que no sea el mismo de siempre.

Si los ingresos no se cumplen, como no se van a cumplir, la única manera de cumplir con las promesas realizadas es el aumento de la deuda, los recortes en lo presupuestado o subir los impuestos a la clase media y trabajadora de esta región. En este sentido y conociendo su historial no es muy descabellado pensar que van a optar por las tres opciones al mismo tiempo, de hecho y acerca de la subida impositiva, estos presupuestos reflejan precisamente un aumento de la presión fiscal sobre los cántabros. Se produce un aumento de los ingresos por tasas en un 10% y aumentan el impuesto de actos jurídicos documentados, a pesar de que ya éramos una de las CCAA con este impuesto más elevado de nuestro entorno. Así mismo elevan el límite máximo para aplicar las deducciones en el IRPF dejando prácticamente a la mayoría de la clase media

de esta región fuera de ellas. No parece, cuando se ve la letra pequeña de este presupuesto, que sea tan social como pregonan.

Sobre el aumento de la deuda y los recortes iremos teniendo noticias a lo largo del año próximo y probablemente pretenderán disimularlas buscando culpables en el exterior, aunque esto ahora se les complicará aún más si el futuro Gobierno nacional resulta ser el que se prevé. Este ejecutivo PRC-PSOE acostumbra a responsabilizarse en exclusiva de las noticias positivas, que escasean, y a buscar la responsabilidad ajena en las negativas, pero hay cuestiones que no pueden achacarse a terceras personas y que son íntegramente propias del Gobierno regional y su actuación directa. El ejemplo más evidente es la infrafinanciación del capítulo 1 de los presupuestos, el destinado a nóminas de los trabajadores públicos. En el presupuesto en ejecución destinarán 982 al capítulo 1, de gasto real no de previsión, mientras que presupuestan 981 millones para 2020. No hay mayor muestra de que nos encontramos con unos presupuestos mentirosos. Si al gasto del 2019 le sumamos la subida del 3% en los salarios de los funcionarios más las nuevas incorporaciones que se han producido, resulta del todo incomprensible que presupuesten incluso menos de lo que han gastado de manera efectiva el año anterior. Y esto solo hablando del capítulo 1.

Si hablamos del capítulo de inversiones lo que comprobamos es que estamos ante unos presupuestos paralizantes que reducen sus inversiones en un 10%. Sirva como muestra lo que ocurre con la Consejería de industria, han pasado de pretender “cambiar el modelo productivo” de Cantabria al tiempo que quitaban SODERCAN de industria dejando a esta consejería sin atribuciones en una de sus competencias al devolver la empresa pública a donde nunca debió de salir, pero meten tal tijeretazo a la consejería que su máximo responsable habla de “echarle imaginación”. No hay mejor política social que la creación de empleo de calidad y en este sentido para la industria poco y mal.

Tampoco mejoran las perspectivas si nos vamos a la nueva consejería de empleo y políticas sociales, llegando al punto de que reconocen que les han “desaparecido” millones de euros por error y que nos encontramos con conceptos del presupuesto que tienen asignadas cantidades económicas inferiores a su desarrollo en subconceptos. Hasta ese punto llegan a ser mentirosos sus presupuestos. Si para industria nada, para empleo más de lo mismo.

En materia de Turismo han convertido esta área en el patito feo del Gobierno, eso sí manteniendo la fundación camino lebaniego, aún con el fracaso todavía latente de la celebración de la pasada legislatura. En una de las consejerías que más aumentan de presupuesto como es obras públicas no dan respuesta a uno de los problemas más acuciantes de este año, como son las inundaciones, y lo que es peor, pretenden convencernos de que no es cosa suya. Ya fracasaron sus partidos a nivel nacional con este asunto y hacen fiel seguidismo de dicho fracaso en estos presupuestos.

En cuanto a la deuda, la suma de esta y el capítulo 1 sigue suponiendo el 50% del presupuesto, en esta ocasión se sitúa en 431 millones, aproximadamente 2 terceras partes del dinero malversado en Andalucía por el partido socialista en caso de los ERE'S

del que recientemente hemos conocido la sentencia. No es motivo de orgullo la reducción en este apartado de 30 millones de euros en este presupuesto cuando el total de la misma sigue aumentando año tras año.

En resumen, unos presupuestos mentirosos, con ingresos inflados y gastos contenidos, que paraliza la inversión en Cantabria y que, de forma velada, aumenta la presión fiscal sobre las clases medias de esta región. Todo esto al tiempo que no se ha tomado ni una sola medida de las recomendadas en el informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AIREF, que fue una exigencia de Ciudadanos en los presupuestos de 2017 y que demostraba como aplicando medidas en materia de centralización de gastos y gestión centralizada de recursos humanos en el Sector Público Institucional, podríamos ahorrarnos hasta 60 millones de euros que ahora mismo se despilfarran y que podrían ir destinados a políticas sociales en vez de al pozo sin fondo de las empresas y fundaciones públicas del Gobierno Regional.

Por todo lo anterior el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta esta Enmienda a la Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2020, postulando su devolución al Gobierno de Cantabria.

Santander, 22 de noviembre de 2019

Félix Álvarez Palleiro

Portavoz del G. P. Ciudadanos